

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Dirección: Oficina situada frente al Parque Central. C. DEL GRAL. FERNÁNDEZ, N. 30, S.	EDITOR, Rafael Carranza.	ADMINISTRADOR, Tranquilino Chacon.	Precios. Numero suelto 0-10 cs. Susc. por mes. 1-00 " " trimestre 2-50
San José, martes 5 de junio de 1888.			

AGENTES.

- Don José León Guevara.....*Limón.*
- „ J. Francisco Bonilla.....*Cartago.*
- „ Gregorio Sáenz.....*Paraíso*
- „ Joaquín Vargas.....*La Unión.*
- „ Tranquilino Ulloa.....*Heredia.*
- „ Pío Merillo.....*Barba.*
- „ Elías R. Bolaños.....*S. Domingo*
- „ Ismael Chaverri.....*Sta. Bárbara.*
- „ Jerónimo Chacón.....*Alajuela.*
- „ Luis Arce Chacón.....*Grecia.*
- „ Tomás Jenkins.....*Atenas.*
- „ Miguel Morales.....*S. Ramón.*
- „ Lorenzo Corrales.....*Naranjo.*
- „ Juan J. Jenkins.....*S. Mateo.*
- „ Carlos A. Cabezas.....*Esparta.*
- „ Francisco Pantoja.....*P. Arenas*
- „ Santiago Echavarría Q.....*Liberia.*

ANUNCIOS.

Academia de Contabilidad

de 6 a 9 p. m.

PARA LOS SEÑORES EMPLEADOS Y DEPENDIENTES.

Sistema práctico de oficinas y toda clase de transacciones mercantiles.

Materias de enseñanza: Teneduría de Libros. Códigos de Comercio y Fiscal. Aritmética y Geografía Mercantil. Economía Política y estudios sobre los artículos de importación y exportación

Para más informes dirigirse á los señores PRICE & LOWENTAL.

San José, junio 1.º de 1888.

F. A. ALVARADO.

30—3



¡ATENCIÓN!

Suplico á todos mis deudores se sirvan pasar á mi establecimiento antes del último del corriente á cubrir sus cuentas, de lo contrario me verá en el caso de publicar sus nombres.

ANIBAL CALDERÓN.

8—3

SE COMPRAN

asientos usados de petatillo siempre que el armazón esté en buen estado. En esta imprenta se dará razón.

AZUCAR

de Nicaragua á \$ 10-00 los 40 kilos hay de venta donde

Echeverría & Castro.

10 v. 5

ATENCIÓN!



El sábado en la noche me fué robado de mi potrero en Mata Redonda un caballo melado mosqueado, grande, de buena figura y de excelente andadura, mostrenco; me permito llamar la atención de las autoridades respecto de este hecho, y á la persona particular que me dé informes ó me indique el paradero del caballo, le doy \$ 20 de gratificación.

Pío Castro,

3. v. 2

SE ALQUILA

del 12 del presente mes en adelante, la tienda que actualmente ocupa la Sastrería de los señores V. Montero & C.º

Para precio y condiciones entenderse con J. J. A. Montero en su Librería.

San José, junio 3 de 1888.

6 v. 3

LA CABAÑA

ha recibido frutas cristalizadas para regalías.

Trejos & Aguilar.

4—2

Fotografía Instantanea

DE

FRANCISCO VALIENTE T.

CUÑO 17 OESTE.

Gran Novedad!

Retratos de noche á cualquiera hora y tan perfectos como hechos á medio día.

Procedimiento Instantáneo Eléctrico!

Puedo tomar fotografías de bailes, soires, reuniones de familias ó agrupaciones cualesquiera de personas.

Poseo los aparatos y útiles del arte los más perfectos y modernos que han llegado al país.

No hay aumento de precios

Iré á domicilio por una retribución convencional equitativa.

Estaré á la orden á cualquiera hora de la noche

San José, mayo 28 de 1888.

Francisco Valiente T.

5 v. 4

Hotel Italo-Americano.

SITUADO EN LA CALLE DEL TEATRO, NÚM. 6.

Este nuevo establecimiento instalado de la manera más conveniente bajo todos conceptos, ofrece al público un magnífico y esmerado servicio. Sue favorecedores encontrarán en él mayor amabilidad tanto en su propietario como en los demás empleados de la casa.

Para mayor comodidad del público se ha dispuesto introducir un sistema nuevo en el país, el cual consiste en el servicio á la carta.

Acudir, pues á este nuevo hotel y se verán satisfechos los gustos más delicados.

Vinos de primera clase y un surtido completo de licores extranjeros y del país.

Emilio D Chiappe,
Propietario.

ALMANAQUE

JUNIO DE 1888.

Este mes tiene 30 días.

MARTES 5.—San Bonifacio, obispo, mártir, santa Zenaida, mártir, santos Nicaur y Sancho, mártires.

ANALES.

1834.—Junio—Se elige á don Agustín Gutiérrez Lizaurzábal para el destino de Vice-Jefe del Estado.

1843.—Junio 1.º—Reúne la cuarta Asamblea Constituyente del Estado, que produjo el proyecto de Constitución llamado de los *Tribunos*, por que los principales puestos del Poder Ejecutivo, es decir, la Jefatura, la Comandancia General, la Intendencia, etc., etc., debían alternarse entre cinco individuos, elegidos uno por cada departamento. Encontró oposición en el Gobierno y entonces se redactó otra Constitución diferente.

DIARIO COSTARRICENSE.

Hospicio de Huérfanos.

Con el mayor gusto publicamos la siguiente carta en nuestras columnas editoriales, la cual hemos conseguido á pesar de la voluntad del autor, que se negaba á que se supiera en el público su noble proceder, y la de sus compañeros, al emprender un viaje penoso por la vía de Limón para levantar una suscripción en favor del Hospicio de huérfanos.

Suma complacencia hemos experimentado al saber que en todos los retirados lugares de aquella vía, como en muchos otros de Costa Rica, existen corazones nobles, en la mano, que se conmueven á impulsos de la sublime caridad, que enjuga las lágrimas al que llora, que socorre al desvalido y devuelve á su semblante la tranquilidad que la desgracia le había arrebatado.

En la carta figura el desprendimiento y desinterés de una persona que, por no tener dinero, obsequió su reloj de oro, que vale más de \$100, persona que, para que la mano izquierda no viera lo que hacía la derecha, no permitió que su nombre fuera conocido, sino que se dijera que había sido un *mason* quien abseguaba tan valiosa prenda. Así honraba á la vez la institución masónica, cuyo objeto, según entendemos, no es, como algunos han creído, el de hacer la oposición al credo católico, sino el de practicar la caridad y difundir las luces de la ciencia en las sociedades.

A propósito, y para concluir, se nos ocurre manifestar ahora que los \$10,000 en que fué vendido el templo masónico de esta capital para el Liceo de Costa Rica, pudieran dedicarse á la reforma, aunque fuera parcial, del Hospicio de huérfanos, pues así darían los masones una muestra de que comprenden su sagrado deber en la humanidad y harían un gran bien á una institución que apenas comienza á vivir en medio de mil dificultades y obstáculos, pero que no por eso es menos necesaria y beneficiosa. Piénsenlo con calma los señores de la Hermandad, y verán que nuestra indicación, en el caso concreto, no puede ser ni más oportuna ni más justa.

LL. RR.

Carrillo, 29 de mayo de 1888.

Mi muy querida Mamita:

Acabo de llegar de Jiménez bastante cansado, pero muy satisfecho.

El deseo de socorrer á los pobrecitos huérfanos me hizo concebir la idea de hacer un viaje por algunas de las haciendas de la línea férrea en solicitud de socorros para esos desgraciados. En efecto, el domingo pasado como á las doce del día di principio á la ejecución de mi proyecto, en asocio de mis amigos Chico Gómez Mora y Medardo Pacheco, bajo un sol abrasador. El paso por las carruchas en "Quebrada Gata" y "Caño Seco" nos atrasó bastante porque los negros que allí trabajan, por ser domingo, se negaban á pasarnos, pero la amistad que yo tengo con algunos de ellos nos favoreció y pasamos. Llegamos á la hacienda "Nuevo Corinto" (4 millas de aquí) á las 1 p. m.: entre los peones y la cocinera reunimos \$1-10. En "La Providencia", al frente, perteneciente á don Ramón Quirós, solo encontramos á un hombre y una mujer que no tenían que darnos. Sigue la hacienda "Artá" que administra don Bartolomé Serra: entre varios peones de algunas haciendas reunidos allí en una cantina recogimos \$4-20 cs. Llegamos á la hacienda "Costa Rica" que administra Jacinto Xirinach: éste estaba allí pasando el rato con una baraja en unión de don León Guevara, don Bartolomé Serra y un extranjero amigo mío. Después de mil bromas que crucé con todos, y de obsequiarlos lo mejor que pudieron, reñí allí \$5: el extranjero me manifestó no tener dinero, pero me obsequió para los huérfanos su reloj de oro que no vale menos de \$100: quise poner su nombre en la lista de contribuyentes que iba formando; pero él me rogó no hacerlo, poniendo en su lugar estas palabras "UN MASON". Seguimos para adelante y llegamos á "Jericó," hacienda del doctor Valverde y que administra don Chico López Calleja, como á las 3 y media. Este señor nos recibió y nos atendió espléndidamente: allí nos reunimos con los mismos de la hacienda "Costa Rica", don Pablo Pérez hijo y otras personas. Aunque todos fuimos invitados por Pérez para comer en "La Pepilla", hacienda del frente y que pertenece á Mr. Keith, don Chico no permitió que fuera nadie y todos comimos allí, satisfechos de la buena comida, del fino trato de don Chico y de nuestras bromas y buena armonía. Eramos, creo, diez. ["Jericó" y "La Pepilla" distan de Carrillo 7 millas]. Después de comida nos fuimos á "La Pepilla" todos y allí pasamos el tiempo en la mayor algazara y buen humor y entretenidos con un juego bastante simple que llaman "Ferrocarril." Nos divertimos tanto que hasta nos cansamos todos de reírnos. A las doce se fueron á la hacienda "Costa Rica" don Bartolomé y Xirinach, don Chico y yo á "Jericó" y los otros se quedaron á dormir en "La Pepilla". Yo casi no dormí pensando en los sucesos del día y en lo que haríamos al siguiente, en ustedes y en muchas cosas.

A las cinco de la mañana todos en "Jericó" estábamos en pie, tomando café y me fuí á "La Pepilla" en busca de mis compañeros para procurar seguir nuestra empresa. Después que tomaron café, fuimos otra vez á "Jericó": don Chico me había ofrecido que en esa mañana haría que los peones de la hacienda dieran alguna contribución: cuando llegamos los tenía á todos formados en número de 26, y les estaba arengando sobre el objeto de nuestra visita y consiguió reunir entre peones y demás empleados y amigos de allí \$16-50 cs. Á las 6 y media de ayer nos despedimos de don Chico, llenos de gratitud por sus atenciones y bondades: hasta cigarros nos dió para llevar al camino. ¡Qué hombre tan generoso! Cuando llega uno á su casa nada hace falta, pues hasta médico es.

Estuvimos en la hacienda "El Rosario" de D. S. Lizano y allí solo recogimos un peso que nos dió el joven Benito Lizano. En "Toro Amarillo" una mujer de Liberia que tiene allí una taquillita, nos dió \$5. A las 9 y media llegamos á "Ríos Guápiles" hacienda de don Venancio García, que administra don Eloy González: fuimos muy bien recibidos y obsequiados: el señor González nos dió \$2, prometiéndonos formar una contribución entre los peones que nos mandaría pronto á ésta.

Nos dirigimos á "El Salvador," hacienda de don Rafael Urutia que administra don Santiago Chamberlain: él y toda su familia nos recibieron de un modo comprometedor: se hizo formar á los peones como en "Jericó", y entre éstos, otros em-

pleados y la familia toda, hasta los niños, se reunió la suma de \$33-25 cs. Fuimos obsequiados con un espléndido almuerzo y mil atenciones que no tendremos como pagar. El señor Chamberlain tuvo también la bondad de elogiar finamente nuestro proceder y de augurarnos una recompensa del que todo lo puede. Salimos de allí preocupados con tantas demostraciones de benevolencia, como á las 11 y media. En la hacienda "Santa Clara" del doctor Marichal solo nos dió 10 centavos una mujer y 15 otras de la vecindad.

En "El Molino" hacienda de don Juan Mora Castro, solo encontramos á la cocinera que nos dió 25 centavos y un buen plato de atolillo. En la hacienda "La Cristina" fuimos muy mal recibidos por su dueño señor..... (será mejor no mencionar su nombre!) negándose rotundamente á dar ni un centavo: entre las razones que expuso para semejante procedimiento están las de "que cada padre debe criar y educar sus hijos y que primero él que nadie".

Entre sus peones juntamos \$1-35.

Llegamos á Jiménez á las 3 p. m. Entre los vecinos de allí, pasajeros y empleados de Mr. Keith reunimos \$26-85 cs. Allí dormimos y hoy el tren regular nos trajo hasta "Quebrada Gata". Llegamos aquí muy cansados porque de "Quebrada Gata" á esta nos vinimos á pie y con mucho sol.

Trajimos en dinero, fuera del reloj \$98-25 cs. Pensamos rifar el reloj para remitir el dinero, según voluntad del obsequiante. De aquí á Jiménez hay cinco leguas, pero las estaciones que hacíamos cada rato y en todas las casas nuestro buen humor, y sobre todo, el objeto que nos llevó allí, nos hizo no sentir mucho el camino y cansarnos menos. Hoy sí siento mucho dolor en los pies.

Si Ud. gusta, cuénteles á la niña Celina algo de mi viaje. Yo le puse una parte de Jiménez por que no soportaba el deseo de decirle el gozo que me produjo el buen resultado de mi empresa.—Salúdeme.

F. B.

Correspondencia de Puntarenas.

Señor Editor del "Diario Costarricense."

Mi estimado amigo:

Por lo regular los corresponsales de *La República* en este puerto, temiendo probablemente tocar ciertas personas, se entretienen en anunciar que hay mozotes en la plaza, que fulano se casó, que zutano se murió y que alguno se fué—huyendo de la quema—de nuestro poético y simpático puerto del Pacífico, y algunas otras cosillas dignas de un corrillo, pero en manera alguna útiles á los intereses de nuestra Comarca.—Vamos pues, á poner el dedo en la llaga y si alguno se enoja con su pan se lo coma.

El servicio del correo está en un estado deplorable: casi siempre llega el posta pasado el medio día, causando con su demora graves perjuicios al comercio, que no puede contestar su correspondencia hasta el día siguiente. Antiguamente, aún en invierno, llegaba la correspondencia entre 8 y 9 a. m. y hoy jamás antes de las 11 a. m.; pero antiguamente, el Gobierno pagaba sus postas, y hoy existe un contratista al que poco le importa se perjudique el comercio, con tal de que sus intereses queden á salvo.

La irregularidad en la existencia del aguardiente, es otra de las cosas que están provocando justas quejas de parte de los taquilleros, una grito casi general y graves perjuicios al Erario Nacional. No sé si el defecto está en el contrato celebrado con el señor Deshon, ó si existe falta de cumplimiento de parte de ello, pero es lo cierto que aquí trascurren hasta quince días sin que haya una gota de aguardiente ni para un remedio;—esto, como es fácil comprender, causa graves perjuicios á una multitud de

gente que vive de ese comercio, sin contar con que se comete la injusticia de que sus patentes sigan corriendo sin abonarles el tiempo que por falta del contratista ó del Gobierno, no han tenido que vender. Antiguamente se exigía bajo multa á todos los taquilleros, que tuvieran en sus establecimientos una existencia de doce botellas; y hoy que el Gobierno es el que falta ¿sobre quién recaería en justicia la multa? Paso por alto la mala calidad del aguardiente, de que ya hablaré otro día. Gracias al tino, á la buena educación y honradez del actual Administrador de licores, los males se han remediado en parte, por que él distribuye equitativamente la cantidad de licor blanco entre todos los taquilleros, de lo contrario, las quejas elevadas al Supremo Gobierno fueran cada vez más numerosas. Así es que abogamos por que el Gobierno deje en propiedad al que es hoy interinamente Administrador de licores don Félix Mora.

(Continuará.)

VARIEDADES.

Revista del Congreso.

Hoy se abrió la sesión cerca de la 1 y se empezó por donde es forzoso empezar.

Un sólo asunto se discutió, que es por cierto de gran importancia: el de la ley sobre el pago de impuestos municipales.

Los Diputados Fernández, Aguilar, González [Federico] y Carazo, no están por la emisión de esa ley tal cual la propone el D. Venegas, porque la conceptúan atentatoria y le encuentran muchas dificultades. Todos ellos se expresaron bien en las distintas veces que tomaron la palabra.

Los Diputados Venegas y Aragón están por ella y la sostuvieron con mucho ardor y entusiasmo! Tanto se acaloró y prolongó esta discusión, que siendo las tres y cuarto, el Presidente creyó oportuno suspenderla para continuarla mañana cuando esté de fresco....

Hemos leído una hoja suelta que ha dado al público el periodista señor de Janón G., contraída á informar sobre un ultraje que un guatemalteco residente en Heredia le infirió el jueves del Corpus, amenazándole con que no tendría más que ocho días de vida si escribía algo relativo á lo sucedido en aquel acto. Llamamos muy particularmente la atención de las autoridades de Heredia sobre estos hechos de salvajismo allí ocurridos, y las excitamos á que tengansiempre el ojo avisor para que el día menos pensado no suceda una desgracia de fatales consecuencias. Sabemos que el mismo *chapín* la pica por ultrajar á los periodistas que no piensan como él, pero puede estar bien seguro de que si trata de repetir algún día con nosotros la escena salvaje explicada por el señor de Janón G., nos defenderemos á como dé lugar, advirtiéndole que no buscaremos la ocasión, que seremos prudentes, como debe uno serlo respecto á la patada de un burro por ejemplo.

Minuta de los acuerdos publicados en la Gaceta del 30 y 31 de mayo próximo pasado.

1.—Nombrado, ad honorem, Cónsul de esta República en Louvain á don Francisco de Walque.

2.—Acuérdase nombrar al Registrador General del Estado Civil un escribiente más con la dotación mensual de \$50, mientras dure la aglomeración de trabajo allí habida.

3.—Apruébase el contrato que para establecer el alumbrado eléctrico en la ciudad de Cartago, celebró con don Luis Batres, el día 23 de los corrientes, el Gobernador de aquella provincia, autorizado debidamente por la municipalidad respectiva.

4.—Accédese á la solicitud en que Mr. Keith pide se le exima del pago de \$100 que la Municipalidad del Paraíso le impuso para la reparación del camino de Santiago, en virtud de no tener en ese camino bienes raíces ningunos.

5.—La Corte Suprema de Justicia nombró á don Jacinto Mora Castro, 2.º notificador-escribiente del Juzgado del Crimen de esta provincia.

6.—Apruébase el decreto n.º VIII expedido por la Comisión Permanente el 10 de octubre de 1887, por el que se autoriza á la Municipalidad del cantón central de Cartago para enajenar los lotes números 54 de 1.º, 2.º y 3.º orden, situados sobre las márgenes del río Reventazón. El producto de dichos terrenos se destinará exclusivamente á la construcción del hospital de la ciudad del mismo nombre.

7.—Concédese á don Aquiles Bonilla la licencia que solicita para separarse de su destino de Gobernador de la Comarca de Limón por el término de un mes, y encárgase ese empleo durante el tiempo indicado á don Balvanero Vargas.

8.—Nombrado por la Corte Suprema de Justicia don Aquileo Fonseca, escribiente de la Alcaldía 3.º de esta ciudad, en reposición de don Juan J. Meléndez, quien ha renunciado.

PUERTO DE LIMON.

Junio 2. — A las 9 a. m. fondeó el vapor español "San Agustín", 1569 toneladas, procedente de Colón, 83 tripulantes, capitán Jesús López; consignado á Mr. Keith.

Pasajeros, Gregoria Benet, Plácido Pérez, hermanos, esposa y 5 niños, Ricardo Alonzo, Marcelino Asencio, Luis Díaz, E. Ramos, Gral. Ruiz Sandoval y 4 de cubierta. Carga, 209 bultos mercaderías, 1 saco correspondencia.

Junio 4.—A las 6 y media p. m. zarpó para Greytwon el vapor inglés "Arrán".—Sin carga ni correspondencia.—3 individuos de cubierta. Despachado por Mr. Keith.

El verano de 1887 ha sido en Europa uno de los más cálidos, y los que más sufrieron de una temperatura tan elevada fueron los soldados que obligados á hacer el ejercicio durante las horas más cálidas del día, caían á menudo por ataques de insolación ó congestión cerebral. Los únicos exentos de tal peligro fueron los soldados ingleses porque el Ministro de la Guerra había tenido la precaución de hacerles tomar todas las mañanas una buena cucharada de Limosina de Oppenheimer bebida la más refrescante y más á propósito para decongestionar el cerebro y aliviar el estómago y la sangre de cualquier exceso que comprometer pueda su buen estado.

DEMOSTRACION DE GRATITUD.

Con motivo de la muerte de mi querido hermano D. Juan Manuel Soto, he recibido cartas, telegramas y tarjetas de condolencia de muchos amigos; y siéndome difícil contestar á todos separadamente, por la presente les doy las más exprecivas gracias por su fina atención, con la cual, una vez más, han obligado mi eterna gratitud.

Alajuela, junio 4 de 1888.

A. DE JESÚS SOTO.

COMUNICADOS.

A Cástor y Pólux.

En el No. 23 del DIARIO COSTARRICENSE leímos el luminoso artículo titulado "Esparta," contraído á rebatir el nuestro, publicado bajo el epígrafe de *Pobre pueblo, pueblo pobre de Esparta!*

Imposible sería negar á Cástor y Pólux el claro ingenio y superior talento que le caracterizan. Producto de éstos, su tan modesto peculiar estilo,—conocido á tiro de ballesta,—ha sido usado ya, en *illo tempore*, contra algunos señores empresarios de ferrocarril, en sus famosos comunicados que tuvieron por resultados *ceros*, puesto que fueron *ceros* también sus factores. Por consiguiente, no nos extraña que lo emplee ahora contra la pobre Justicia, injusta según el articulista.

Por lo que á nosotros toca, como quiera que ofrecimos y ofrecemos nuevamente no ocuparnos más en el asunto, y toda vez que el remitido "Esparta" queda contestado con el mismo nuestro que pretendió refutar Cástor y Pólux, no podemos menos que decir á este sugeto abur y vaya con Dios.

La Justicia.

LECHE SUPERIOR

Se vende diariamente de las siete de la mañana en adelante, en la calle de la Merced N.º 5 N. PLAZA DE LA ARTILLERIA.

San José, junio 4 de 1888.

10v. 1

AVISO.

Azúcar de Nicaragua á \$ 10-00 los 46 Kilos, hay de venta en la Oficina de Fletes de

Echeverría & Castro.

San José, abril 9 de 1888.

OJO CARPINTEROS!

En la mina "LA TRINIDAD" hay trabajo de carpintería por largo tiempo.

Se paga buen sueldo y se da buenos alimentos y buen trato.

Entenderse con

Ramón Castro Fernández.

Oficina de Minor C. Keith.

San José, 12 de mayo de 1888.

¡CURACIÓN DE LOS TISICOS!
CREMA DE MALTA
 CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 É HIPOFOSFITOS
 DE OPPENHEIMER.
 AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.

Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao mas las de los Extractos de Malta y de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Recetada por todos los facultativos, de facil digestión, es tomada con gusto y soportada por cualquier enfermo. Sana las Ulceras pulmonares, cura la Tós, Bronquitis, Resfriados. Combate el Linfatisimo, la Raquitis, la Escrofula, la Anemia. Salvación de los niños debiles.

Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las Boticas.

GLYODINA
 DEL DR. CLAYTON.

Tonico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.
 Cura la **DEBILIDAD GENERAL**, la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **ESCROFULAS**, **VIGORIZA el CEREBRO** y los **NERVIOS**. Evita las **CONVALESCENCIAS**.
DEVUELVE la JUVENTUD á los **AGOBIADOS** por **CUALQUIER EXCESO**. **ENTONA el ESTOMAGO**. Combate las **EPIDEMIAS**.

Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

BIBLIOTECA DE G. RICHMOND.

Se alquilan obras en varios idiomas a diez centavos el tomo por semana.

25 v. 4

PASTELERIA DE PARIS.

Situada en la calle del Comercio frente á la casa de alto de don Jaime Guel.

En este nuevo establecimiento hay siempre un variado surtido de tostales al por mayor y al menudeo; se hacen queques grandes de varias pastas y bien adornados y otras especialidades concernientes al oficio.

Venta de pan y de galletas de la acreditada *Ponadería Costarricense*; harina por quintal y al menudeo.

Francisco Laporte.
 Propietario.

10 v. 1

ALGO NUEVO.

La Fábrica de sellos de caoutchouc que establecieron los Sres. Castro & Palafóx en la calle de Chapuí, se ha trasladado á la calle del Comercio N.º 46, cien varas al Oeste del Mercado, como quien vá para la Sabana, y del lado del mismo Mercado.

No olvidar: **COMERCIO N.º 46.**

Castro & Palafóx.

5 v. 3

San José, junio 2 de 1888.

TRASLACION

LA RELOJERIA AMERICANA

se ha trasladado á la casa N.º 10 Sur, calle del Gral. Fernández.

Como siempre, ofrece un inmenso surtido de joyas de todas clases, que vende á precios sin competencia.

San José, 25 de mayo de 1888

8 v 5

LOTERIA.

\$ 6.000 a la suerte para el 10 de junio.

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Repetidas veces esta Agencia ha vendido los premios mayores: en el anterior los dos. El día del sorteo no se hará remisión.

San José, mayo 10 de 1888.

J. TEODORICO QUIRÓS.

LA COMPETENCIA.

Del 1.º de junio en adelante, don Pablo Landerer, calle del Comercio, recibirá y entregará los trabajos de platería que se ofrezcan para y de mi taller, el cual está situado en la calle del Rastro n.º 31. Ofrezco una gran rebaja de precios, hasta el 10 0/0 menos de lo que se cobre en otras platerías.—Exactitud, buen gusto y todo á la mayor satisfacción. ¡Acudid, acudid!

Andrés del Valle.

10 v. 2.

“LA FAVORITA”

SASTRERIA

Calle del Teatro, n.º 14 S.

SAN JOSE COSTA RICA

AL PUBLICO.

Mis nietos Manuel Ramos, Julián y José López, no tienen permiso para vender animales de mi hacienda. En tal concepto, hago constar que reclamaré judicialmente, los que de esta fecha en adelante, se compren á dichos señores, sin mi autorización.

Cañas, 23 de mayo de 1888.

Susana López.

6 v 1

GUANO DEL PERU.

“Legítimo de la isla de Lobos de Afuera” según certificado de la Compañía Francesa con privilegio para la explotación.

Este magnífico abono para las plantaciones de café y cuyos buenos resultados están de manifiesto en las fincas donde se ha empleado, se halla de venta en la “Fundición de San José” al precio de \$ 5 el quintal ó sean 46 kilogramos.

45-19

NUEVO SURTIDO

Cartones para empastar libros y para respaldar de cuadros.

Cuadernos y papel cuadriculado para escuelas.

Cartulinas blancas y de colores, en hojas y cortadas en diversos tamaños.

Esferas celestes y terrestres de varios tamaños.

Albums para cromos y para colección.

Maniguetas con papel secante y rollos de repuesto para los secantes eléctricos.

Libritos para apuntes empastados en cuero de Rusia.

Carrieles para viaje.

Loterías, varias clases.

Termómetros de mercurio.

Cajas compases para el dibujo.

Compases de reducción y tiralíneas.

Barritas tinta China.

Tela y papel preparados para pintar al óleo.

Brújulas grandes y pequeñas.

Papel picado para ramillos de flores.

Prensitas pequeñas para imprimir.

Catedral 10 y 12.—Librería de

J. J. Montero.

4 v. 2.

SE VENDE BARATO

Un obrador para lavandería de sombreros en “La Favorita” puede verse.

San José, Mayo 30 de 1888.

3. v. 2